

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MENOR A 100 M2 ALTERACION HABILITACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

NUMERO DE PERMISO

113/009

Fecha de Aprobación

4 MAYO 2009

ROL S.I.I

1707-16

REGION: M

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 521 03-11-2008
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 747 de fecha 08-11-2007
E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 801 de fecha 22-10-2008 (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para AMPLIACION A PERMISOS 5168-81/93-135/06-37/07 con una superficie edificada total de 216,02 m2 de 2 pisos de altura, destinado a COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino LOCARNO N° 080 Lote N° manzana localid ad o loteo sector URBANO Zona ZU-2 del Plan Regulador COMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO. Values: COMERCIAL ORVE LTDA., MARIO ARENAS VASQUEZ. R.U.T.: 77.648.190-4



(b'E - 2144) (P.E. - 5.1.4.) (P.E. - 5.1.4.)

FORMULARIO 2.4

FORMULARIO 2.4

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

Table with 3 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA, NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA, NOMBRE DEL CALCULISTA, NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*), NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL. Values: RODRIGO GARATE CALDERON, RODRIGO PEREZ VILLALOBOS, LORENA ALFARO SUAZO, ALDO CRISOSTO NECCO

(* Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

Table with 4 columns: DESTINO ESPECIFICO, CLASE Art. 2.1.33 OGUC, ACTIVIDAD, ESCALA Art. 2.1.36. OGUC. Values: RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA, otros (especificar), COMERCIO

7.2.- SUPERFICIES

Table with 4 columns: UTIL (m2), COMUN (m2), TOTAL (m2). Values: S. EDIFICADA BAJO TERRENO, S. EDIFICADA SOBRE TERRENO, S. EDIFICADA TOTAL, SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2). Total: 216,02(+188,12=404,14)

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

Table with 6 columns: PERMITIDO, PROYECTADO, COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO, DENSIDAD, ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos, RASANTES, DISTANCIAMIENTOS, ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS, ESTACIONAMIENTOS PROYECTO. Values: 1,5, 0,60%, 0,70, 0,46, RASANTE, 6 mt, OGUC, 45° - 70°, OGUC, 4,83 mt, 1, 3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

Table with 6 columns: D.F.L.-N°2 de 1954, Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC, Beneficio de fusión Art. 63 LGUC, Conj. Vlv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC, OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Table with 6 columns: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Table with 4 columns: CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO, SI, NO, Res. N°, Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Table with 2 columns: VIVIENDAS, OFICINAS, LOCALES COMERCIALES, ESTACIONAMIENTOS, OTROS (ESPECIFICAR)

FORMULARIO 2.4

(P.E. - 5.1.4./5.1.6) 3/3

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

Table with 3 columns: CLASIFICACION, m2. Values: C3, 216,02. Rows: PRESUPUESTO, SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES, DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS, TOTAL DERECHOS MUNICIPALES, DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE, CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO, MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO, MONTO CONSIGNADO AL INGRESO, TOTAL DERECHOS MUNICIPALES, GIRO INGRESO MUNICIPAL, CONVENIO DE PAGO

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION)

Large empty box for notes or observations.

NMN/tc

